

# LA INDEPENDENCIA

## FALSOS RUMORES

Como si fueran ciegos, como si hicieran oídos de mercader á toda clase de evidencias, los periódicos españoles de la localidad ponen particular empeño en demostrar que en el territorio de nuestro Gobierno, todo es descontento y malestar, que las adhesiones son una ficción obtenida y apoyada por las bayonetas.

¿Qué se propondrán con esto? Parece á primera vista como que, obedeciendo á deberes bien entendidos de verídica información, lanzan á los vientos de la publicidad estas alarmantes noticias, sin más finalidad política, ni ulterior consecuencia.

Abundando un poco más, se sospecha la tendencia á propagar el temor de que en manos de los revolucionarios filipinos, por torpeza de éstos ó falta de hábitos de gobierno; por excesiva presión ó por liberal desenfreno, el país no pueda llegar nunca á disfrutar largos períodos de paz, necesarios al desarrollo de intereses de todas clases y orígenes, convirtiendo estos fatídicos augurios, en agudo toque de alarma que solivianta el ánimo y arme el brazo poderoso de las cancillerías europeas.

Penetrando más aun el sentido de estas repetidas insinuaciones, se advierte el vano propósito de convencer á la gran masa indígena de nuestro Archipiélago, que no es apta, ni lo será nunca, para regirse y gobernarse por sí misma; que en un Estado, para que pueda afirmarse que reina tranquilidad y bienestar verdaderos, es preciso que no haya un solo descontento, aunque los habitantes se cuenten por millones; que los filipinos no deben acatar los actos de gobierno de sus actuales prohombres, sino que su deber es procurarse tutela de otra raza distinta y realzada con ejecutorias de civilizada, y que indiscutiblemente ésta no puede ser otra que la española.

Parece imposible que tales cosas se digan y tales propósitos se abriguen, á la vista de una unanimidad tan sin ejemplo en estas Islas, como la que España puede haber presenciado en contra de su soberanía en los días gloriosos de nuestra Revolución.

Cosa fácil y procedimiento cómodo, éste de inventar disturbios y desarmonías en el seno de la Revolución, como si fuera lo mismo y no se necesitara más para citar un hecho como cierto, que el desearlo vivamente. Pero algo más pide la opinión para prestar fé á noticias de este jaez: pide desde luego la filiación completa de la noticia: lugar de su nacimiento, fecha en que vió la luz, nombres de los padres etc., etc. Viérase de este modo cómo el flamante vástago había nacido en tal cual *cervecera*, rodeado de mentirosas hadas que le auguraban larga vida;

fecha, un día 13, es decir en momento coincidente con la ratificación de nuestra independencia hecha por el país entero; padres, el despecho y la impotencia, matrimonio pobre y mal avenido que se dá á diario de cachetes en la zaharda de ciertos caldeados cerebros.

No sabemos, ni tal vez llegue el día de saberlo, cómo estos conspicuos *reporters* hayan podido averiguar trastornos acaecidos en nuestro territorio, donde al desmembrarse de su antigua metrópoli, ni un grito, ni una protesta, ni un solo lamento, ni siquiera una lágrima, ha acompañado á la fugitiva dominación que llevaba en el alma el remordimiento de tres siglos de tiranía.

Del extenso territorio en que está legítimamente reconocido el Gobierno revolucionario, extensión que abarca desde Kagayan á Sorsogón, en una palabra la isla de Luzón entera, los periódicos españoles, á pesar de su poco escrupulosa información, sólo citan á título de rumores, disturbios en Pangasinán, Sambales y Kabite, como provocadores de un cierto estado de inquietud en el Gobierno, hasta el punto de haber éste dispuesto expediciones militares destinadas á sofocar el supuesto estado de anarquía.

A esto debemos contestar que el Gobierno se ocupa en trabajos de índole muy diversa de la que en buena ó mala fé les atribuye la prensa española de Manila; que desde que el despotismo español está arrinconado como anacrónico trasto, todo sonríe en Filipinas, como iluminado por nuevo sol, y por último, que nosotros, lo mismo que el Gobierno, sabemos escuchar como *celestes música* las blasfemias y las maldiciones de los vencidos.

El asesinato de Kandaba escandaliza también no poco á la prensa española, empeñada en deducir consecuencias fatídicas de este hecho aislado, que se aprovechó por el agresor para satisfacer una venganza personal. ¿Sería éste el primer caso de exigir responsabilidades á un gobierno por cada reyerta de sus súbditos!

Hasta aquí la prensa española, espiando en campo ageno, sólo ha podido sacar á la pública vergüenza la insustancial información que en justicia acabamos de rectificar.

Tratándose de la propia heredad, por todo beneficio no ha logrado publicar más que la contestación del Sr. D. I. F. Ríos negándose á aceptar el acta de Representante.

Sin tratar de empañar méritos indiscutibles de tan ilustre compatriota, entendemos sin embargo, que una sola opinión (*una sola* y personalísima) no puede en modo alguno resumir las aspiraciones del pueblo, siquiera la noción de tal se reduzca á las proporciones de la provincia de Kabite, la que por otra parte, al ser notificada de los pro-

pósitos del Sr. Ríos, se ha apresurado á votar otro Representante.

Para concluir: se habla de un plebiscito en Filipinas, que, de verificarse, estamos seguros dará el golpe de gracia á la soberanía española.

No tememos el reto: vótese el plebiscito.

## La emancipación de las colonias Españolas

(Le Siecle, 15 de Agosto de 1898.)

Si el Gobierno Español se esfuerza en preservar á España de las ideas de 1789, debiera esforzarse también en preservar de ellas á sus colonias con el mismo rigor.

«Se ha creído ver, decía Alejandro Humbolt, el gérmen de la revolución en todas las asociaciones que tenían por objeto esparcir la luz; se prohibió el establecimiento de las imprentas en las ciudades de 40.000 á 50.000 habitantes. Se consideraron como sospechosas algunas ideas revolucionarias de pacíficos ciudadanos que, retirados en el campo, leían en secreto las obras de Montesquieu, de Robertson ó de Rousseau. Cuando la guerra estalló entre España y Francia se encerró en los calabozos á los desgraciados franceses que estaban establecidos en Méjico hacía veinte ó treinta años».

En Bogotá se encarceló á personas acusadas de haberse procurado un periódico francés.

Se calcula que en 1808 la población de las colonias españolas ascendía: en Méjico 6.500.000; en Nueva Granada 1.200.000; en Venezuela 950.000 en Perú 1.100.000; en Chile 900.000; en las provincias de la Plata 850.000; en las islas Banda y en Montevideo 150.000; en Paraguay 300.000; total 11.850.000 de los que una séptima parte (1.700.000) eran españoles, tres séptimos de criollos más ó menos mestizos (cinco millones) y los tres séptimos restantes de indios.

En Méjico, Miranda había intentado embarcar la Venezuela pero no logró más sino que le arrojaron á un calabozo. La revolución de Aranjuez de 18 de marzo de 1808 en que había sido destronado Carlos IV y reemplazado por Fernando VII fué el acontecimiento decisivo. Las colonias recibían órdenes de tres Gobiernos de Carlos IV, de Fernando VII y José; después las juntas de Cadiz, de Sevilla, de Asturias, diciéndose todas legítimas, prodigaban las declaraciones. La anarquía dominaba en la Metrópoli; los más enérgicos de los habitantes de las colonias españolas pensaron que era ocasión para asegurarse su independencia.

### II

El primer movimiento se produjo en Quito «el primero que nació á la Independencia» en 1809: dos patriotas pagaron con su cabeza esta tentativa, que, renovada al año siguiente, triunfó.

En Méjico en 1809, los conjurados sorprenden una noche al virrey y lo embarcan para Cadiz. El principal jefe de los revolucionarios era un cura párroco de sesenta años de edad llamado Hidalgo, que reunió junto á él á todos los indios. Ellos consideraban la revolución como cosa segura; Hidalgo se resguardó en Guanajato, allí cometió asesinatos; el 10 de noviembre de 1810 fué batido por Calleja que en Guanajato siguió el ejemplo de Hidalgo á pretexto de reparar los cometidos por éste. Esta reciprocidad de asesinatos es la característica de las guerras de Independencia de las colonias españolas. Hidalgo fué fusilado el 27 de julio de 1811 en Méjico. Otro cura, Morelos, se nombró jefe de los insurgentes; convocó un Congreso el 13 de septiembre de 1813 y proclamó la independencia de Méjico. Pero Calleja á fuerza de asesinatos y fusilamientos consiguió triunfar. Morelos fué fusilado el 22 de diciembre de 1815 en San Cristóbal. Los insurgentes no tuvieron más recurso que dispersarse por el Norte.

### III

Había en Caracas un joven nacido en 1783, huérfano desde niño, que muy rico, había hecho largos viajes por Europa y los Estados Unidos. Se había imbuido en las ideas francesas y admiraba á Washington y su obra. Simón Bolívar resolvió hacer para las colonias españolas lo que el primer presidente de los Estados Unidos había hecho para las colonias inglesas.

La primera tentativa tuvo lugar en 1813 con el viejo proscrito Miranda como jefe: se malogró en parte por que un temblor de tierra ocurrido en Jueves Santo y destruyó en parte Caracas; fué interpretado por los sacerdotes como un castigo del cielo. Monteverde que estaba encargado de

la represión asesinó aquellos de los insurrectos que consideraba más culpados; se contentaba para con los sospechosos con cortarles la nariz, una mejilla ó las orejas, de cortarles el corvejón ó de levantarles la piel de los talones y enseguida dejarles y abandonarles en el campo. Bolívar se refugió en Caracas.

### IV

Se ha podido creer, cuando la Restauración de Fernando VII en 1815 que la emancipación de las colonias españolas había sido aplazada por largo tiempo. Si él hubiera cambiado el antiguo sistema de gobierno, les hubiese dado una amplia autonomía y suprimido el monopolio del comercio en provecho de España, con lo cual hubiera podido obtener aquel resultado. Pero Fernando VII que restablecía la Inquisición en España, quería mantener el antiguo régimen en las colonias; tenía la ilusión de contar seguramente con la Santa Alianza para ayudarle. Inglaterra demandaba la libertad del comercio para las colonias españolas é impidió el Congreso de Viena para dar la garantía colectiva de las potencias al imperio colonial de España.

Fernando VII no conocía más que un medio para poner las cosas en su orden: fusilar á los insurgentes. Murillo continuaba con sus fuerzas en la Nueva Granada. En Bogotá, que no le abrió sus puertas sino después de un tratado formal, fusiló á más de doscientos patriotas, desterró, muchas familias, confiscó sus bienes. Organizaba por todas partes «consejos de guerra permanentes» «los consejos de purificación» «juntas de secuestro» «de consejos de guerra verbales».

### V

Estas terribles medidas no amedrentaron á Bolívar: batido de nuevo en 1815, se refugió en Sto. Domingo, escapó de un asesino y volvió en 1817 con dos buques de guerra, trece navios de transporte, expedición organizada por Brion, rico negociante holandés fijado en Caracas.

El 3 de Marzo de 1817, los insurgentes proclamaban la República de Venezuela una é indivisible y el mulato Arizmendi ofrecía á Bolívar una caña rematada con un puño de oro, «emblema de la autoridad suprema en un país que puede doblegarse bajo el viento de la adversidad pero que no se somete jamás».

En Angostura (7 Noviembre 1817) se hizo proclamar Jefe Supremo del Gobierno nacional; tenía 14.000 hombres de todos colores y mal armados un corsario inglés Max-Gregor. El tenía ganado en favor de su causa los «Llaneros» terribles caballeros indígenas que, bajo la dirección de Páez tenían reputación de poner en derrota la infantería española soltando contra ellos los toros salvajes.

Sin embargo allá había divisiones entre jefes insurgentes que debilitaban su acción. Pero Bolívar demostró una energía admirable. Batido todavía en Marzo de 1818 pudo reunir el 15 de Febrero de 1819 en Angostura un Congreso que proclama independiente Venezuela y después de una marcha militar de una resolución épica, á través de los Andes, en la estación de las lluvias, batió á los españoles cerca de Boyaca é hizo proclamar el 10 de Agosto de 1819 en Bogotá, la unión de la Nueva Granada y Venezuela; el 17 de Diciembre de 1819 el congreso de Angostura constituía, por la fusión de los dos Estados, la República indivisible de Colombia.

### VI

Todas las otras colonias españolas de América del Sur se habían levantado de 1808 á 1815.

Sin embargo, los españoles reconquistaron Quito en 1814: el virrey del Perú había recuperado por dos veces el alto Perú revolucionado por Buenos Aires y restableció por breve tiempo la dominación española en Chile que proclama su independencia el 1.º de Enero de 1818. El gobierno de Buenos Aires estaba disputado por federalistas y unitarios; pero el 9 de Julio de 1816 el Congreso reunido en Tucuman había proclamado la Constitución de la República Argentina y, de hecho, estaba separada de la dominación española.

En 1819 España reúne una armada en Cádiz para ir á reconquistar las colonias; El 1.º de Enero de 1820 se subleva contra Fernando VII, pero las Cortes liberales que restablecen la Constitución de 1812 creen conservar respecto á las colonias el monopolio del comercio y el dominio del monopolio.

### VII

Méjico parecía dominado. Después de la sangrienta represión de Calleja, Apodaca había hecho la política á la Gribouille (sucia, rastreada). Incorporando á los rebeldes en sus tropas, había introducido el espíritu revolucionario.

Itúrbide, general ambicioso, pero de un fanatismo religioso que le había hecho fusilar un día trescientos excomulgados, preparóse y lanzó en

21 de Febrero 1821 el manifiesto de Iguala exigiendo 1.º la independencia nacional, 2.º el mantenimiento de los derechos de la Iglesia, 3.º la igualdad civil de los españoles, criollos é indios; y el 21 de Mayo de 1822 se hizo proclamar Emperador.

Los acontecimientos se desarrollaron con suma rapidez. Quince meses despues abdicó. El año siguiente emigró con la esperanza de volver con mas fortuna; fué fusilado el 19 de Julio de 1824.

Méjico acababa de declararse República federal y el 1.º de Enero de 1825 fué proclamado primer Presidente Victoria.

La última plaza de España, San Juan de Ulloa fué evacuada en Septiembre de 1825. Apesar de una expedición hostil á España en 1829 que fué insignificante, la república mejicana quedaba definitivamente establecida.

Guatemala que de 1808 á 1815, no se habia movido, fué arrastrada por la insurrección mejicana de 1821. Filisola habia proclamado la unión con Méjico, pero Guatemala se separó y en 1824 adoptó una constitución democrática y tomó el nombre de República de las provincias unidas de la América central.

VIII

Bolívar despues de haber sido reelegido presidente por la Colombia (1.º Noviembre 1821), resolvió libertar Ecuador y Perú. El Perú desligado de los españoles hizo un ensayo de triunvirato, cayó en la anarquía y volvió á caer en la dominación española.

Canterac volvió á tomar Lima en 1814.

Bolívar fué nombrado generalísimo el 1.º de Septiembre; sus procedimientos provocaron revueltas militares pero uno de los generales españoles se puso de su lado contra Canterac. Bolívar volvió, ganó la batalla de Junin y su lugar teniente Marx la de Ayacucho el 9 de Diciembre de 1824. Esta fué la obra de la dominación española en Perú. El alto Perú se llamó Bolivia, y Bolívar su presidente.

Los españoles rindieron el Callao y las islas de Chiloe en 1826. No conservaron de sus posiciones en América más que Puerto-Rico y Cuba.

IX

Los Estados Unidos en 1829 obtuvieron de España la Florida. En 1822 el presidente Monroe proclamó el derecho del Gobierno de Washington para reconocer las nuevas repúblicas.

Canning reconoció á su vuelta en nombre de Inglaterra las nuevas repúblicas y concertó sus tratados de Comercio (el 1.º Junio 1825).

X

Bolívar habia pensado agrupar las antiguas colonias españolas en una gran federación que tuviera por modelo la de los Estados Unidos. Intentó reunir en 1824 un Congreso en Panamá, pero no acudieron más que los representantes de Colombia, Perú, Méjico, y de América Central. Bolívar no consiguió constituir la que llamaba Federación de los Andes.

Con estos servicios consiguió el sobrenombre de «Libertador» que se le habia conferido sin exageración. Pero leno de desconfianza respecto á la capacidad política de los que el habia libertado, el quería una dictadura transitoria. El fué depuesto en Perú el año 1827. En Bolivia se revistió de la Dictadura en 1828 y fusiló á sus adversarios. Venezuela bajo el mando de Páez se separó de Colombia en 1829. Las provincias del Sur se erigieron en República en 1830 con el nombre de República del Ecuador; y en 17 de setiembre de 1830 Bolívar moria viendo los estados de Colombia fraccionados en tres Repúblicas cuando el habia soñado con la constitución de una federación que comprendiese todas las repúblicas de la América central y de las del Sur.

No faltan sabios que dicen que estas Repúblicas han sufrido muchas y muy frecuentes revoluciones, insinuando la idea de que éstas no han ganado nada con su emancipación.

¿Qué hubieran conseguido con permanecer bajo el yugo de España, que ha tenido también frecuentes revoluciones y que jamás han terminado bien? ¿Qué han ganado las Filipinas y Cuba con permanecer bajo la dominación española?

Estas colonias tenían muchos defectos; la ignorancia de sus habitantes; ¿por qué no la combatieron los españoles? La influencia del clero; este es un legado de España; las ambiciones, las rivalidades, los odios, la inmoralidad de los generales; mas ¿de dónde han salido estos generales sino de las guerras que, durante quince años han sostenido las colonias contra España?

Si las Repúblicas de América han tenido grandes defectos, los han heredado de España. La civilización en ellas ha conservado un carácter sacerdotal y militar, en lugar de tener un carácter industrial y científico. Los hombres más enérgicos, en vez de buscar la riqueza en la explotación de los agentes naturales la han buscado en la explotación del poder. No han tenido por fuerza impulsora la concurrencia económica, sino la concurrencia política, considerando que el medio mas pronto y fácil de enriquecerse, es el ser hombres de gobierno.

No estando preparados para tener otra idea de su propia actividad, han seguido la ruta de los asuntos de los españoles.

YVES GUYOT.

ESTUDIO FILOLOGICO

SOBRE LA NUEVA ORTOGRAFIA DE LA LENGUA TAGALOG.

(Carta á mis paisanos)

(Conclusión.)

Pero, dejando estas digresiones, diremos: La K tiene un valor más fijo que la c y la q, y su sustitución no solo ahorra al niño de la dificultad que solia encontrar en las irregularidades de ca, ce, ci, co, cu y qua, que, qui, quo, quu; sino también facilita la formación gramatical de los verbos cuya raiz empieza por ka y ku, pudiéndose aplicar aquí con más motivo las razones que decíamos al hablar de la gi. En efecto, para formar el pretérito de katay, por ejemplo, no tenemos más que aplicarle la regla y decir k-in-atay, no como antiguamente, cambiar la c en q y la silaba in en uin. Y puesto que ni las silabas ca, ci, ni las qua, que, qui, quo, quu se usan en nuestro idioma, ¿á qué atormentar á los niños á que las aprendan cuando no han de hablar más que el tagalog, porque el castellano les está totalmente vedado? Si más tarde tienen ocasión de aprender este último idioma, ya estudiarán estas combinaciones, como hacemos todos cuando principiamos el estudio del francés, inglés, alemán, holandés, etc. Nadie en España aprende desde niño el silabario francés, ni inglés; ¿para qué, pues, han de matarse los niños de los pueblos en aprender el silabario de un idioma que jamás han de hablar? Lo único que pueden sacar de bueno es cobrar odio á los estudios, viendo lo difíciles é inútiles que son.

Además de esto, las silabas ka, ki, ko, ku tagalas, no suenan en realidad como la ca, qui, co, cu españolas; la k tagala es ligeramente aspirada, algo como kh, de tal modo que los que no la aspiran (como los habitantes de Manila y los españoles, cuyas gargantas no están acostumbradas á producir estos sonidos) suelen ser motejados de garil por los tagalos, una cosa por el estilo de los que ceceaban un tiempo en ciertas cortes de Europa. Si no fuéramos tan amantes de la sencillez y concisión, propondríamos el uso de la kh, pero, puesto que en el idioma la k siempre es aspirada y no hay miedo de confundirla con otra no aspirada, creemos en gracia de la brevedad, que basta escribir k simplemente asignándole la correspondiente pronunciación.

Queda la introducción de la w á que también muchos se han opuesto. Nosotros, como hicimos ya observar, habíamos usado en su lugar la u sencilla, haciéndola consonante, en lo que no teníamos ninguna razón. Si se ha de admitir la y como la consonante de la i, equivalente á dos ies, en las palabras yaman, babay, biyaya, hay también que aceptar para ser consecuentes la consonante w equivalente á dos ues en las palabras wala, araw, kawala, awa, etc., en donde la u no es vocal sino consonante, no forma diptongo sino una silaba hana y perfecta. La antigua manera de escribir alio, en lugar de alio, ha dado motivo á muchos de los garil, de que hablábamos más arriba, de pronunciarlo ali-o como en palio, lo cual si es correcto silábicamente hablando, es enteramente ridiculo. Sin duda que aquí los adversarios de la w no pueden sacar el recurso de la integridad de la patria, pues w en alemán tiene el sonido de la v francesa; la nuestra más bien se asemeja á la w inglesa; pero salen con un argumento indigno verdaderamente del talento de sus inventores: dicen que la w tendría un sonido equivalente á uvé. En la w que introducimos, sólo vemos la doble u como en la y la doble i. No comprendemos el valor uvé que quieren asignar á esta letra, pues en ningún idioma que sepamos, w se pronuncia uvé; mientras que en malayo, en japonés, en inglés, en holandés, etc., w tiene el sonido de doble u como se ve en las palabras warua, gawa, wife, gewoonlyk, etc., en alemán se pronuncia como v.

Esta creencia probablemente proviene de la forma que tiene, cual es la de dos v, pero viendo en un principio v y u idénticas, confundíendose su uso hasta en el siglo XVII, esta nueva pronunciación que le asignan, no la tenemos por más razonable que la que le dan los ingleses, malayos, japoneses, etcétera.

Una razón más que nos induce á sustituir la w á la u y á la o en las antiguas transcripciones de auá y arao, por ejemplo, es la falta de lógica del antiguo proceder: ¿por qué en auá emplearíamos la u y en arao la o para expresar el mismo sonido? Esto naturalmente debe producir, cuando no confusión, al menos incertidumbre, y para el que principia á leer debe ser origen de muchas dificultades.

Y por último, como veremos en la Métrica del Tagalog, que publicaremos inmediatamente, las terminaciones ay, oy, aw y iw riman con la rima consonante y no con la rima vocal, de donde se deduce que el oido tagalo necesita para estos sonidos, no la i ni la o, que hasta ahora se ha usado, sino las consonantes y y w.

En cuanto á la acentuación, tenemos que decir muy poco. El uso establecido hasta ahora no es malo, y no sólo hablaremos de la acentuación de la vocal larga ó pesada, que se encuentra al final de muchas palabras, como en habá, lubhá, etcétera.

Esta vocal creemos que debe marcarse con un acento grave (´) en las palabras graves, como punó, tamá, pill porque en estas palabras esta vocal larga no tiene el acento tónico; pero cuando este acento recae sobre la vocal final, entonces se usará el circumflejo, que es reunión de los dos acentos, grave y agudo, como en masamá, basá, masidhi, líkó, etcétera. Esto á nuestra opinión simplifica

mucho la escritura, y no tenemos necesidad de poner dos acentos en la palabra grave con vocal larga final, como se ha usado hasta ahora. La cuestión ya v ría tratándose de los esdrújulos, en donde por fuerza tenemos que poner dos acentos como en sásamá bibigá, etc., aunque casi solo bastaría el acento esdrújulo, porque estas no pueden confundirse con otras de idéntica forma y distinta cantidad en la vocal final, pues creemos que en el idioma no existen.

Hasta ahora se ha acostumbrado escribir las contracciones masdan, palab-sin, etc., de las formas masidan, palabasin, etc., en esta forma, mas-dan, palab-sin etc.; creemos que esto no es justo, pues el guión da idea de una composición de dos palabras unidas, lo cual no es cierto; á nuestro parecer una coma arriba ó un apóstrofe, tal como se usa en otros idiomas, bastaría para marcar la pérdida de una letra cualquiera, y así propondríamos que se escriba mas'dán, polab'sin, ting'nan, etc., ó si no dejarlo sencillamente sin coma ni guión.

Lo mismo proponemos para la partícula sustantiva ay. que cuando se junta con una palabra que termina en vocal, han solido transformarse en í, como en ako, í, por (akó ay); no vemos la razón de estas dos comas ni la del cambio de la i en y; así que pondríamos un solo apóstrofe para marcar la pérdida de la a, y escribiríamos akó'y.

Estas son las reformas que creemos deber introducir en la hasta ahora arbitraria é irregular ortografía del tagalog. Su introducción simplifica mucho y regulariza la escritura. Estamos convencidos de que, si se adopta por los maestros de escuela, no hay muchacho medianamente inteligente, que no aprenda á leer el tagalog en una semana, pues aun suponiendo que su capacidad sólo le permitiese conocer seis caracteres diarios, como el tagalog no tiene más que diez y siete en tres días habrá sabido el alfabeto. Como la formación silábica no ofrece ninguna irregularidad, en dos días podrá aprender á deletrear todas las silabas tagalas, puesto que son muy sencillas, y la más complicada sólo consta de consonante, vocal y consonante quiescente, como lad, las, min etc., resulta que le queda el sexto día para ponerse á combinar palabras. Esto no sólo es en teoría, pues nosotros que hemos frecuentado muchas escuelas, sabemos que el atontamiento que entorpece á los niños, proviene de las irregularidades que ven en las cosas, lo cual les hace vacilar y les quita toda seguridad y sangre fría.

Lo razonable de estas reformas, ha hecho que en poco tiempo esta ortografía haya sido adoptada. no sólo por tagalistas como D Pedro Serrano, D. Marcelo H. del Pilar y otros, sino también por personas enteramente ajenas á las cuestiones lingüísticas, por sabios extranjeros como Blumentritt, que sigue atentamente todo cuanto en Filipinas sucede, así en la literatura, en la política, como en la libre esfera de los hechos científicos. Estas reformas, que el tiempo y los estudios tienen que perfeccionar, se han de extender con lentitud, pues no se le puede exigir que está acostumbrado á escribir á la antigua, que la adopte, pues la variación ofrece siempre una dificultad no despreciable, y confesamos que nosotros mismos en los principios hallábamos muchos inconvenientes y cometíamos muchas faltas. Sólo despues de algunos días, la facilidad y la razón del nuevo sistema se imponía al hábito antiguo adquirido, y se vencían todas las dificultades. No dudamos, pues, de que al fin llegará á generalizarse, y aunque congratulamos á los que no la adoptaron desde un principio sin antes una madura reflexión, estamos seguros de que, convencidos de sus ventajas, razónada y fácil de nuestro armonioso idioma.

JOSÉ RIZAL

AMOR Y PATRIA

(IDILIO)

La veredita aquella era demasiado atrevida como que se aventuraba por un bosque inextricable de cañas, sola, separada de las otras, que por aquellos sitios serpenteaban.

Lo plácido del lugar infundía meditación y reposo; pero éste y aquella eran interrumpidos por mil grillos de sonoros élitros, por vocingleras c: garras y aves que, ora desde el césped, ora desde los esbeltos cañales de la selva, nutrian el aire de rumores y armonías, coreados por el blando suspiro de las auras.

De pronto, contrastando con tan suave concierto, resonó en los aires el relincho de un caballo, que sorteaba los zig-zags de la vereda, llevando sobre sus lomos á un gallardo ginete, que, por su traje, decia bien á las claras pertenecer al valeroso Ejército Revolucionario.

El mozo tenia el tipo del verdadero tagalog. Era robusto, y su rostro moreno, animado por dos ojos de mirada dulce y cariñosa, inspiraba vivas simpatías. Llevaba puesta la característica guayabera de rayadillo, en cuyas hombreras campeaban, como soles, tres estrellas de oro, y pendiente del tahali, un machete de vaina labrada y empuñadura de asta con áureas incrustaciones.

Al llegar frente á un montón de piedras, el ginete se detuvo, descubriéndose con respeto y murl muró, al parecer, una oración. En aquel sitio reposaban los huesos de un anciano, asesinado, á

falta de enemigos, por los soldados españoles en uno de sus tan gloriosos (así se decía) hechos de armas.

—¡Dios confunda al tirano!—exclamó el mancebo. Luégo, enjugándose una lágrima con el dorso de su diestra, espoleó á su caballo, que se perdió en las marañas de la selva, camino de la próxima explanada.

Pronto llegó á ella. Espaciosa y, sobre todo, lozana, embellecíanla las más variadas especies de la Flora filipina. Acá pomposas matas de sampaguilas silvestres, allá fragantes lang-ilangs y cham-pakus, acullá mangales fructíferos, y por todas partes, perfumes embriagadores y esplendideces deluz y de color.

Al llegar á la planicie, el ginete paró su bruto; secóse el sudor con un pañuelo de roja seda, y despues de aspirar con fruición aquel aire embalsamado, se dirigió, con la alegría pintada en el rostro, hacia una casa de nipa que se levantaba, á la sombra de unos árboles, en un rincón de la explanada.

Asomada á la ventana, distinguió desde lejos á una joven, lo cual le hizo fustigar al caballo con más fuerza.

—No me engaña, no—dijo—¡es ella!

Ciertamente, el mozo no se engañaba, porque ojos de lince hubieran visto cómo brillaron de amor los de la muchacha, que, en un decir Jesús, se puso de pié, arreglándose con coquetería sus cabellos, que el aire habia descompuesto.

Y no tuvo tiempo para más, porque, en aquel mismo instante, el ginete detenía su corcel al pié de la ventana en que Loleng se encontraba.

—Por fin, Miguel... ¡Cuánto me has hecho esperar!

—¿Qué quieres que haga?—dijo éste.—Antes, mucho antes, si hubiera podido, llegara yo á tu lado; pero mis obligaciones... tanto combati, y perseguir á nuestros enemigos... en fin, Loleng, no digo más. Tú ya me comprendes.

—Es verdad, pero ¡te quiero tanto!

El jóven no pudo contestar con palabras; por toda contestación, atrajo hacia sí la cabeceita de la virgen, y estampó en sus labios un beso amorosísimo. Bajó ésta sus ojos: aquel beso la llevaba el alma.

Pronto, sin embargo, se serenó, y, dirigiéndose á su novio,

—Oye;—dijo—¿han muerto muchos en el pasado combate?... Sé que fué terrible... sangriento... ¡Dios santo! ¿Qué horas más tristes las mías cuando de tí me acordaba!... ¿Y el enemigo?...

—¡Oh! El enemigo, aunque se batió bien, fué, á la postre, vencido por nuestras tropas... Por ti perdóné la vida á muchos de los asesinos de mi padre... ¿qué más quieres?... ¡Pobre padre, que no tiene por tumba más que un miserable rimero de piedras!

—Miguel, Miguel ¿porqué hablas de esas cosas?... ¿no te bastan mis recuerdos?

—Sí,—replicó el galán—me bastan, pero ¿cómo evitar aquellos, cuando constantemente veo junto á tu imagen el cuerpo ensangrentado de mi padre? ¿Cómo?

Loleng no contestó; volvió su rostro...; estaba llorando.

Despues de grandes esfuerzos, consiguió dominar su emoción, y quitándose una flor, que llevaba prendida en su pañuelo, la entregó al mancebo, diciéndole:

—Toma, para que aquel recuerdo no vuelva á tu memoria; quiérola, no por desamor á tu padre, sino porque tu misión no es de lágrimas ni de tristezas. La Patria te exige que no tengas entristecida el alma... ¿sabes?

—Sí, por cierto;—respondió el mozo, guardando la flor en su cartera—demasiado lo sé. Y tú ¿por qué lloras?...

—Lloro por el dolor de tantas madres, por las vejaciones que hemos sufrido, y... por tí ¡jngrato! que estás, casi siempre, lejos de mí...

—Entonces ¿á qué negarme el alivio que experimento llorando?

—¡Ay!... porque tus lágrimas me hacen daño, Miguel; las mías... ¿qué más da que corran por mi rostro? Tú no debes llorar.

—Como quieras, Loleng; pero ¿qué he de hacer?...

—Primero, luchar por la redención de tu Patria y morir si así es preciso, y luego... amarme como te amo y recordarme siempre, como de tí me acuerdo en tus largas ausencias. Quiero que ambas cosas sean tu única preocupación y... —Amarte... ¡qué hermoso es amarte!—repuso el militar, interrumpiendo á su novia—¡Si hasta, pensando en ello, no son nada las penalidades de la guerra! Si, ¡jurote que más de una vez, evocando tu cariño, me he sentido con más bríos para lanzarme sobre un muro de bayonetas españolas, machete en mano.

—Y eso... ¿qué es, Miguel?

La intención de la pregunta era demasiado clara; Loleng quería, sin duda, que la halagaran el oido palabras de suave miel, y, afortunadamente éstas no se hicieron esperar mucho, pues el Jefe

revolucionario, después de reprimir los fuertes latidos de su pecho,

—A eso—dijo—llámanle amor todos los hombres. Si,—volvió á repetir con más entusiasmo—eso es amor como el que ahora tengo dentro del alma. Loleng, mírame; así... así... ¡qué hermosa eres!...

Instintivamente sus manos se enlazaron, y el estallido de otro beso turbó de nuevo el silencio de la explanada.

A todo esto, la luz diurna llegaba á la plenitud de su brillo; los aromas campesinos se harían cada vez más penetrantes, y los céfiros, comenzando á retozar con las frondas, susurraban la más voluptuosa música, esparciendo por la atmósfera todas las palpitaciones de la vida.

Loleng y Miguel parecían insensibles á las armonías y encantos de la Naturaleza... La embriaguez de sus almas continuaba: dormían en el seno del idilio...

Por fin, como si se resistieran á hacerlo, sus labios se separaron. Loleng habló la primera y dijo:

—Miguel, yo te quiero mucho, muchísimo: bien te lo han declarado mis labios y mis ojos... ¿Me prometerás una cosa, Miguel?

—Todo cuanto quieras—respondió éste, con la viveza del que desea satisfacer su curiosidad.

—Pues bien—replicó ella—Quiero que, antes de separarte de mí, me prometas que, cual mis labios besaste, beses, cuando hoy te retires, la bandera de nuestra Patria. Pon en tu ósculo el mismo fuego con que has abrasado todo mi sér... júramelo por la memoria de tu padre.

—Así será—contestó el mozo. Escucha:—continuó éste, sacando la flor que había guardado en su cartera—antes de que ésta flor se agoste, la bandera filipina, animada por el beso de todos nuestros hermanos, ondeará triunfante y gloriosísima: sí, nuestra redención será un hecho, y...

No pudo continuar más. Sonidos de clarín, tocando la contraseña de las fuerzas que Miguel tenía á sus órdenes, ahogaron la placidez del idilio.

—¿Has oído, Miguel?

—Sí, Loleng.... ¡Adiós!.... me llaman á la lucha....

Estrechó con amor la mano de su novia, afianzó sobre la silla y, antes de espolear á su caballo, pronunció con solemnidad, mirando á Loleng, estas palabras.

—¡Adiós! Esta flor, que depositaré sobre la fosa de mi padre, te anunciará mi muerte ó mi retorno... No la hallarás si muero, pero, si con vida salgo, sus pétalos posarán sobre la tumba olvidada en aquel bosque de cañas.

Loleng, deshecha en lágrimas, no acertó á decir palabra.

Quando intentó hacerlo, vió que ya el ginete, á todo correr, cruzaba la planicie, volviendo de cuando en cuando su cabeza.

La joven agitó un pañuelo, y otro, como una mancha roja, contestó á su saludo.

Después... silencio en la explanada; en la casita, una mujer llorando, y en la vereda de la selva, un hombre que arrojaba una flor sobre un rimero de piedras, enjugando sus lágrimas y maldiciendo á los tiranos.

El idilio terminaba: comenzaba la tragedia.

FULVIO GIL.

## El Congreso de Malolos

Se abre la sesión á las nueve en punto. Presidencia: señor Paterno con su secretario el señor Ocampo.

Leída el acta anterior fué aprobada.

Leída la comunicación dirigida á la Presidencia por el señor Araneta en que éste dá conocimiento de su nombramiento de Secretario de Justicia, suscitóse un debate iniciado por el señor Joaquín González quien propuso no sentenciarse que existe incompatibilidad entre el cargo de Secretario de Justicia y el de Representante, á cuya proposición se opusieron los señores Cruz Herrera y Ferrer, apoyándose en el Decreto de 23 de junio último.

La presidencia manifestó que el incidente en cuestión era objeto de una declaración constitucional, por lo cual el señor González retiró su proposición prometiendo plantearla de nuevo cuando se discuta el ante-proyecto de Constitución.

Se preguntó por el Sr. Tomás del Rosario si el cargo de Secretario del Congreso era incompatible con el de Secretario de Justicia; acordada por la Asamblea la existencia de dicha incompatibilidad, se procedió á la elección del Representante que haya de sustituir al Sr. Araneta en el cargo de Secretario del Congreso, resultando elegidos por mayoría de votos los Sres. Pablo Tekson, Alberto Barretto é Hipólito Magsalin. No reuniendo mayoría absoluta de votos ninguno de dichos Señores, conforme á lo establecido en el citado Decreto, se obligó á hacer elección entre los dos primeros, resultando con más votos el Sr. Tekson, que fué proclamado, tomando inmediatamente posesión de su cargo.

El Sr. Benito Legarda, Secretario interino de

Hacienda, presente en el banco del Gobierno, presentó un proyecto de ley sobre el empréstito en el Archipiélago de veinte millones de pesos. El Congreso acordó que dicho proyecto se examinase por una Comisión compuesta por los Sres. Joaquín González, Alberto Barretto y Félix Ferrer, para que en el plazo de tres días dictaminase sobre el mismo.

Se suspendió la sesión á la una de la tarde.

A las tres se reanudó la sesión. Dióse cuenta del acta de elección de Representante por Tayabas hecha á favor del Sr. Sofio Alandez.

El Congreso acordó pasarlo á la Comisión Revisora de actas.

Se enteró el Congreso de los telegramas de felicitación dirigidos por el Gobierno provincial de Manila, Comandancia militar de la plaza de Kavite y Jefatura de la 3.ª zona militar de Manila. El Presidente acordó se conteste en nombre del Congreso.

A las 5-40 se levantó la sesión.

## Noticias y sucesos

### Juramento

En uno de los días pasados lo han prestado ante el Sr. Presidente de nuestro Gobierno las autoridades de la provincia de Pangasinan ciudadanos Juan Quesada, Jefe provincial; Felipe Yangó, Rafael Sison, Juan Vengson, Consejeros de Policía, Rentas y Justicia respectivamente; Vicente del Prado y Antonio Feliciano, Representantes. También han jurado sus cargos los Sres. Presidentes locales de la misma provincia.

Al enviar nuestra más sincera felicitación á las nuevas autoridades de Pangasinan, abrigamos la confianza de que cumplirán como buenos con sus respectivos cometidos, dedicando todos sus afanes al bienestar y prosperidad de aquella provincia.

De sus actos dependerán nuestros juicios.

### Complicaciones extranjeras

Con este epígrafe publica *El Comercio* en su número de anoche el siguiente suelto:

«Ha corrido el rumor entre los norteamericanos que se había recibido de Washington un cablegrama cifrado en el que se decía que Alemania, el Japon é Inglaterra enviarán á toda prisa á aguas de Filipinas los buques más poderosos e sus respectivas escuadras.

«Parece como que se cree en complicaciones extranjeras de carácter grave, pues el Gobierno de los Estados Unidos se apresura á reforzar el ejército y la armada que actualmente se encuentran en Manila.»

### Una más

Se ha abierto en Santa Cruz hace días una escuela de niñas bajo la dirección de la maestra superior Srta. Susana Revilla. Dados los conocimientos de dicha maestra y el buen régimen que sabemos se sigue en el establecimiento, suponemos que los padres de familia, á quienes le recomendamos, harán acudir á él á sus niñas.

Aplaudimos el celo de nuestras compatriotas que procuran fomentar la instrucción primaria, base de la cultura de los pueblos y germen de nuestra regeneración en estos tiempos.

Sigan todos por ese camino que redunde en bien de la Patria.

### Aprehensión.

El Sr. Marcelo Ayalde, teniente del Ejército Revolucionario ha aprehendido el día 2 del actual á un individuo que vestía el uniforme de nuestros oficiales, con nombramiento falsificado. Nuestro parabién al Sr. Ayalde.

### Debe corregirse

Es un verdadero escándalo lo que pasa con los vapores que viajan á la Laguna.

¿Por qué no parten de Santa Ana, cuando menos, esos vaporcitos?

Hemos oído frecuentes quejas contra esta anomalía que constituye un grandísimo mal para el público y que, según nuestros informes, no redunde más que en beneficio de los *bankeros* porque obtienen grandes rendimientos por los viajes que con sus banquillas hacen de Sta. Ana á Pasig.

Denunciamos el hecho á las autoridades locales y al Sr. General del Pilar quienes, estamos seguros, aplicarán eficaz remedio á este abuso.

### Mucha vigilancia

Traducimos de un parrafo del «The Hong-kong Daily Press».

«Es sospechoso el proceder de los frailes que residen aquí. Muchos usan el traje seglar y se hacen crecer el pelo. De su objeto no se puede dudar: introducirse en Manila, allí donde quieren sembrar la contienda entre los naturales de todo el Archipiélago.»

### El ópío y los chinos

En la Aduana de esta capital se ha fijado un anuncio con la siguiente comunicación del Gobierno militar norte-americano:

«Sr. Brigadier general Charles A. Whittier del ejército de voluntarios de los Estados Unidos Administrador de la Aduana de Manila.

Muy señor mío:

En contestación á su telegrama de ayer, me comisiona el Gobernador para que le manifieste que la orden de ayer se refiere solo á los derechos y tarifas de Aduanas sin que afecte en ninguna de sus partes las órdenes publicadas con referencia al opio y á la admisión de chinos. La ley referente á esos dos extremos, subsiste en la misma forma en que se ha dado á la publicidad en el mes dado por V. el día 24 del mes por disposición del gobernador militar.

Quedo de V. muy respetuoso.

Henry C., Cabel.  
Secretario Militar.

### Agradeciendo

El Sr. B. Caramanzana nos ha regalado algunas vietas fotográficas de actualidad, como son trincheras, grupos de soldados revolucionarios, etc. Las fotografías están bien hechas, acreditando el arte y buen gusto de su autor, el cual goza ya de nombre entre los aficionados al arte de Daguerre. Los retratos que tomó de nuestro Presidente han tenido aceptación.

Estimamos el obsequio.

### Bazar de Caridad

Con el fin benéfico de allegar recursos para las víctimas revolucionarias de la pasada campaña, se abre en breve plazo se abrirá un «Bazar de Caridad». La iniciadora de tan feliz idea es la señora de un conocido industrial de esta capital.

No tenemos frases para encomiar tan caritativo pensamiento, porque es poco cuando se haga por esos pobres soldados que al fin y á la postre son los que más han contribuido al logro de las aspiraciones del pueblo filipino.

### Una opinión

El *Siglo Futuro* dice de nuestro Presidente lo que sigue:

«Emilio Aguinaldo es una de las figuras de actualidad que por mucho tiempo ocupará los anales de la historia por su constancia y entereza. Si la mitad de los filipinos tuvieran las cualidades dichas se podría asegurar un porvenir brillante para los insurgentes filipinos.»

### Carta atenta

El General Preboste de Manila ha dirigido al General Ricarte la siguiente carta:

### CUARTEL GENERAL

DEL GENERAL MARISCAL PREBOSTE

Oficina del ayudante del general

Manila, Islas Filipinas Setiembre 26 1898.

### MAYOR GENERAL

ARTEMIO RICARTE

COMANDANTE MILITAR 1.ª ZONA

Muy Sr. mío:

Tengó el honor de expresar á V. mi aprecio por su fina atención por haber entregado á mi custodia los soldados españoles á que se refiere su estimada de esta fecha, por haber creado disturbios en una casa fuera de nuestras líneas; con la seguridad de mi más alto aprecio soy muy respetuosamente.

R. P. HUGHES  
Brigadier general, U. S. V.  
Prebost Marshal general.

### Ya tendremos carne

Al decir de nuestra hermana «La República» se ha dado orden por el preboste general de Manila para que solo se cobren 3 céntimos el quilo de la res vacuna que se sacrifica en el matadero.

Parece que esta disposición contenta de algún modo á los matanceros.

### Comisión médica

Han sido designados los doctores Mac-Questor, Gomez y Jerez para formar una comisión que ha de tener por objeto estudiar el modo de establecer un Hospital de variolosos, en previsión de si esta epidemia se propaga por la capital.

Acertada medida es esta, en cuanto que tiende á la conservación de la higiene y salud pública.

### Invitación

Agradecemos la invitación que nos dirige la comisión organizadora de las exequias que se celebrarán en la iglesia de Kiapo el día de mañana en sufragio de los americanos, españoles y filipinos. La idea no puede ser más católica y plausible.

Para los filipinos no hay distinción entre los muertos. Basta que hayan pasado á mejor vida para que declinen cualquiera animosidad, rencor, ó encono que tuvieran á los fallecidos.

Dios, pues, tenga misericordia de esos heroicos defensores de su patria y paz á los muertos todos.

### Pasajeros

Por el vapor *Bauan*, que llegó anteayer de Gassan: D. R. H. Andrews, D. Benigno Diaz, don Silvestre Ubaldo, D. Juan Ur, D. H. Pontell, D. Federico Schueder comerciante.

Por el id. *Salvadora*, que salió ayer para Laspiñas y escalas: D. Julio Roseles, comerciante;

D. Tecla Aurocos, tejedora; D. Enrique Villareal, industrial; D. Macario Sanson, D.ª Juliana Salomé, D.ª Bonifacia Villareal, tejedora; doña Concepción Marsella, colegiala; D.ª Rosario R. Villareal; D. Mariano Abella, abogado; D. Mariano Pardo, comerciante; D. Modesto Daranica, dependiente; D. Luis Napal y varios á proa.

### Makabeódromo

Lo tiene instalado el nuevo *Sport makabeico* en la plaza de Sta. Ana.

Ayer al medio día tuvo lugar la primera carrera en que tomaron parte muy lucida tres centauros titulados oficiales del agotado batallón makabeo sirviéndoles de estímulo en su vertiginosa cuanto gloriosa carrera la vista de unos cuantos revolucionarios.

Los centauros llegaron á la meta fatigados y asustadísimos con el sable entre las piernas.

## Nuestros corresponsales

Manila	Pandakan . . . . .	Eliceo Mendoza.
	Sta. Ana . . . . .	Benigno Dayaw.
	S. Juan y Mandaloyan.	Andrés Rivero.
	Pasig y Pateros . . . . .	Mariano Feliciano.
	Mariquina y S. Mateo.	José Guevara.
	Kalookan . . . . .	Juan L. Villarino.
		Enrique Limkomiok.
	Navotas . . . . .	
	Bulakan . . . . .	Faustino Tawinsin
	Malolos . . . . .	Eduardo Gutiérrez.
Bulakan	Bigaa . . . . .	Ant.º Constantino.
	Marilao . . . . .	Martin Villarica.
	Kalumpit . . . . .	Franc.º Mendoza.
	S. Fernando . . . . .	Anselmo Sigian.
Pampanga	Bakolor . . . . .	Ceferino Joven.
	Angeles . . . . .	Ramon Henson.
	Arayat . . . . .	Manuel Alejandro.
	Bayamban M. . . . .	Ramon Reñado.
Pangasinan	Lingayen . . . . .	Vicente del Prado.
	Dagupan . . . . .	Victoriano Acosta.
N. Ecija	S. Isidro . . . . .	Florencio Miranda.
La Unión	S. Fernando . . . . .	Paulino Alviar.
	Ariñgay . . . . .	Florencio Baltazar.
	Kavite . . . . .	Tomás Cabangis.
Zambales	S. Narciso . . . . .	Vicente Posadas.
	Batangas . . . . .	José Arguelles.
Batangas	Lipa . . . . .	Baldomero Roxas.
	Taal . . . . .	Lorenzo Fenoy.
Bataan	Balanga . . . . .	José M. Lerma.
		Gertrudo de los Reyes.
Laguna	Sta. Cruz . . . . .	Isidro Yatko.
	Bifang . . . . .	Manuel Hidalgo.
	Kalamba . . . . .	Mariano Raymundo.
Morong	Tanay . . . . .	Florencio Parás.
Marinduk	Boak . . . . .	Isidro Herrera.
Tayabas	Cabecera . . . . .	Domingo Samson.
Albay		Martin Montro y.
Sorsogon	Bulan . . . . .	Zacarias Asunción.
Cam. Sur	Nueva Cáceres . . . . .	Emeterio Abella.
	Hong-kong . . . . .	Galicano Apacibe.

## SECCION RELIGIOSA

### OCTUBRE

Luna llena el 30.—Cuarto menguante el 6,  
Sale el sol 5 h. 58.—Pónese 5 h. 38.

1896. Escaramuza librada por españoles é insurrectos entre Bakoor y Laspiñas.

5

### SANTOS DEL DIA

MIÉRCOLES.—Stos. Froilan ob. Plácido y compañeros mrs. Atilano ob. cf. y Stas. Gala vd. y Flaviana vg. y mr.

### SANTOS DE MAÑANA

JUEVES.—Stos. Bruno cf. fr. Primo y Feliciano mrs. Sayar ob. mr. y Sta. Fé vg. y mr.

## AVISO

Una señora del país y anciana, desea una criada ó compañera: *buená retribucion.*

Razon Aceyteros núm. 4 Tondo frente á la fabrica de limonada «Los Dos Amigos.»

Isang babaeng matandá'y nañgañgailaingan nang isang babaeng makakasama niya sa bahay; bibiguan nang mabuting upa.

Makahaharap sa calle Aceyteros núm. 4, (Tondo) tapat nang fabrica nang limonada «Los Dos Amigos.»

Imp. del Asilo de Manila

# FABRICA DE JARCIAS

DE  
**S. VALENZUELA**  
(antes de P. VALENZUELA)

(Depósito calle Barcelona n.º 3, Binondo).

## ASERRADORA MECANICA

Se reciben toda clase de construcciones de fincas, cajones para envases y especialidad en tabacos. Talleres de carpintería y venta de toda clase de maderas del país.

Globo de Oro núm. 1, esquina Gumao.—Quiapo.—Manila.

T. Sampedro y

The undersigned undertakes to construct all sorts of buildings boxes, but makes a speciality of Carpinter and seller of all kinds of Philippines wood.

Nos. 1, Globo de Oro.

T. Sampedro y C.ª

Quiapo, Manila.

### Banaderia de San Sebastian

PRIMITIVA DE SANTULAN N. 28, (ANTES 22)

DE  
TELEFORO CRISANTO ASICO HERMANOS

Se venden  
Biscochos y surtidos de todas clases

Y sirven  
Pedidos para el interior y el extranjero

SAN SEBASTIAN BAKERY

ORIGINALLY CALLED SANTULAN

N. 22

OF  
Telesforo Crisanto Asico Hermanos

sells  
Biscuits assorted of all kinds

and serves  
requests for the interior and exportation

En la Fábrica de aguas gaseosas de la calle Misericordia núm. 43 (Sta. Cruz) vende zacate "Barit."

## LA CIBELES

FABRICA DE TABACOS

De venta en los Kioskos y Tabaquerias.

Espeleta 6.—Sta. Cruz.

### DIEGO ARRIOLA Y FLORES

PERITO AGRIMENSOR Y TASADOR DE TIERRAS

Ofrece los servicios de su profesion.

Pandakan, calle de Jesús n.º 14.

### "LA VILLANUEVA"

FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Moriones, 6.—Trozo.

Se vende

un hermoso criadero de peces, extension de 32 quinones en el sitio de Bangñon Bulakan.—Razon Salinas, 9 Tondo.

### G. Unson

Recibe consignaciones.

Salcedo, 26.

### ANTIGUA IMPRESA DE VALDEZCO

Quiotan 17.—Sta. Cruz.—Manila

Se recibe toda clase de trabajos comprendidos a este ramo, tarjetas de visita al cuarto de hora todos a precios sumamente reducidos.

### DULCERIA DE STA. CRUZ

CALLE DOLORES N. 6

Se venden biscochos surtidos del país, galletas y biscochos de varias clases.

Se sirven pedidos a cualquier hora.

3-11

L. M. Reyes.

Hasta el 15 del presente, se abrirá la clase del que suscribe que enseñará el curso completo de latin y castellano, mas la Geografía, Matemática y Principios y Ejercicios de Geometría.

18 Elcano 37—José A. Flores.

### SE VENDE

una duquesita americana sin tolda de medio uso en 45 pesos.

Razon Sulcan.—Sampaloc.

Deogracias Fajardo.

### EL REMEDIO

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

de

T. CRISANTO Y C.ª

CALLE MENDOZA, SAN SEBASTIAN

### EL REMEDIO

Manufactory of Aerated Water

of

T. CRISANTO Y C.ª

MENDOZA STREET, SAN SEBASTIAN

### EL ASTRO

Relojería y platería de Ciraco Gaudinez, una remesa de relojes de bolsillo del acreditado Rozkopf patent; los hay de plaiá, acero, Níkel legitimo, se venden con garantía de dos años, salvo roturas a precios reducidos; tambien hay relojes de péndulo de diferentes clases hasta de treinta días de cuerda; relojes con música y despertador; precios sin competencia. Se admiten toda clase de reparaciones, perteneciente a este ramo.

### EL ASTRO

CARRIEDO n.º 25

CARRIEDO n.º 25

Sucursal de la Escolta

### Taller de compostura de pianos,

ARMONIUMS, ORGANOS Y OTROS INSTRUMENTOS DE MUSICA.

ESTABLECIDO DESDE EL AÑO 1862

Alquila y afina pianos

M. BENITEZ

Isla del Romero núm. 2.

### AVISO

El almacén de música establecido en la Escolta de M. Benitez y Comp. se ha trasladado a la Isla del Romero núm. 2.

Hoy en liquidación

Pianos de alquiler por días y meses.

### Se alquila

la casa núm. 62, calle Nozalada.—Paco, darán razon Quiotan, 15 Sta. Cruz.



**MANUEL FARIÑAS**  
CIRUJANO DENTISTA

Carriedo, 3.—Sta. Cruz.

### "EL 82"

Ha desempacado una remesa de  
Molinos para café, caja de madera a pfs. 1'20  
" " " de hierro pequeño. a " 1'60  
" " " " mediano. a " 2'00  
Sorbeteras mecánicas, cabida de 1 litro. a " 5'25  
" " " de 1 1/2 " " " " 6'25  
" " " de 2 " " " " 7'50  
" " " de 3 " " " " 9'00

### Articulos para Carroceria.

Porta-látigos de madera con metal a " 1'00  
" " " de lata " " " " a " 0'35  
Ojetes negros con ojales de cuero, la gruesa. a " 2'50  
Motas negas. a " 0'60  
Clavos botones de metal plateados, torillos de alas con tuercas y remaches de metal estampados, gones, picaportes y pestillos para las portezuelas, taladros y otros muchos objetos concernientes a este ramo.

### VENDE AL CONTADO

San Jacinto, núm. 28 Manila

### Francisco Nakpil

PLATERO

Villalobos, letra C, Quiapo. Accesorios, núm. 3.

### GABINETE DENTAL BONIFACIO AREVALO

Establecido desde el año 1876

Operaciones generales de la profesion.  
Final de la calle Alejandro VI, Sampaloc.

### DENTAL GABINET BONIFACIO AREVALO

Established in 1876

General operations of the profession.  
End of Alejandro VI street, Sampaloc

### BODEGA

Se alquila una buena y espaciosa situada en sitio céntrico.

Darán razon Plaza de Goiti frente fabrica de cigarrillos "LA IDEAL."



**JUAN VILLANUEVA**  
CIRUJANO DENTISTA

Extracción de dientes por medio del anestesico.  
S. Sebastian—35

Por ausentarse su dueño, se vende un VIS-A-VIS a pocos meses de uso.

Darán razon calle Real núm. 27.—Ermita.

Pailebot SAN PEDRO

Saldrá dentro de unos días para Batangas.

Por flete y pasaje a bordo

### "LA VILLANUEVA"

Fábrica de tabacos y cigarrillos.

29 Moriones 6.—Tondo.

Ginebra legítima A van Hobboken de Rotterdam.  
Vino Oporto.  
Vino tinto Oporto.  
Champagne de Cidra.  
Sauterne.  
Jalea de manzanas (Australia).  
Id. de Ciruelas, id.  
Id. Surtidas, id.  
Mantequilla Americana.  
Id. de Australia.

VENDEN

BARRETTO HERMANOS.

Asuncion 14 —Binondo.

Arcadio Arellano

Maestro de Obras

Oficinas, Barraca 9. altos.—Binondo.

### Ang sundalong republicano filipino

BAGONG GAWAAN NANG CIGARRILLONG

Binuksán sa  
5 Diary Salazar, 5.—Trozo (Maynila)

Nagbibili nang  
HARINANG bagong gawá sa Molino sa San Miguel.  
DARAK na pangpatá sa mga hayop.

Donaldson—SIM & C  
Sa Plaza nang P. Moraga, n.º 5 (itaas).

San Miguel Flour mill  
Flour from best California wheat.  
Brau for fattening cattle.

Apply to.  
Donaldson—SIM & C.ª  
Plaza del P. Moraga, n.º 5.

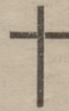
### CUSTOMS' AGENCY

9 BARRACA, ST.

MARTIN DE OCAÑO  
Gerente.

Desde esta fecha, renuncia esta Agencia sus tareas suspendidas desde el día 1.º de Mayo último, dedicándose como siempre, a las declaraciones, despacho, aduana, entrega y embarque de mercancías importadas y exportadas, despachos de entrada y salida de buques, así como de la conducción de efectos despachados, desde los almacenes de la Aduana a las casas de los Sres. Comerciantes.

MARTIN DE OCAÑO, Manager.



E. P. D.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

### DON MARIANO JACINTO Y TRINIDAD

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Tondo el día 5 del actual, serán dedicadas al alma del finado.

# EL SATTLER

Taller de guarniciones, monturas y otros articulos del ramo.

Norzagaray 87.—Binondo.

h

e 1898.

A

6. - Tondo.

Rotterdam.

ARMANOS.

no

-Binondo.

ilipino

LONG

(Maynila)

San Miguel.

-SIM & C

SIM & C.

14

AGENCIA DE BOLETINES

D  
o

mondo.

**AU**

Estas  
 tes cree  
 ñoles en  
 ridional  
 primera  
 rís, ha  
 cientes p  
 acaban  
 indiscut  
 ¡Infel  
 estrecho  
 su derr  
 torio ho  
 clave, g  
 solarse,  
 España  
 restaura  
 ces... p

No s  
 imparci  
 esta es  
 pueda  
 afirmar  
 será ra

Y no  
 La  
 España  
 decisión  
 del Con  
 aquello  
 á muc  
 empeña  
 para g  
 cancille  
 ruinoso  
 do á ot  
 nunca

Pero  
 rica, g  
 uoa na  
 cilmen  
 halaga

Amé  
 facción  
 aplasta  
 que co  
 Histori  
 de val  
 miso r  
 peñad  
 al mu  
 los op  
 Y l

das la  
 dieran  
 beran  
 tar el  
 efectiv

Cien  
 exigir  
 cuanto  
 mucho  
 guerra  
 oir su  
 y anu  
 de su

Qué  
 á Esp  
 sobera

La  
 plísim  
 su for  
 sus at